

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE.

Siendo las diez horas del día 2 de octubre de dos mil doce, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de 2012 del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre (CCNN-TT), en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General de Autotransporte Federal, sita en Calzada de las Bombas No. 411-11º piso, Ciudad de México, Distrito Federal. La sesión fue presidida por el Ing. Francisco Luis Quintero Pereda, Director General Adjunto de Normas y Especificaciones Técnicas y de Seguridad en el Transporte, Secretario Técnico del CCNN-TT y el Ing. Jesús Pablo Mercado Díaz, Director de Normatividad, Secretario de Actas, con la participación de los representantes de las Dependencias y Organizaciones que establecen las Reglas de Operación del CCNN-TT, de conformidad a la siguiente Orden del Día:

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria 02/2012 celebrada el 19 de junio de 2012.
3. Seguimiento a los Acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria 02/2012.
4. Subcomités de Normalización.

Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".

- Informe de actividades.

Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".

- Informe de actividades.
- Presentación de los Anteproyectos y sus respectivas Manifestaciones de Impacto Regulatorio:
 - ✓ **ANTEPROY-NOM-001-SCT-2-2012** Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor, calcomanía de verificación físico-mecánicas, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de gobierno, especificaciones y métodos de prueba.
 - ✓ **ANTEPROY-NOM-068-SCT-2-2012** Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado-Condiciones físico-mecánicas y de seguridad para la operación en vías generales de comunicación de jurisdicción federal.

Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".

- Informe de actividades.

Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial".

- Informe de actividades.

5. Acuerdos.

1. Registro de Asistencia.

Ing. Francisco L. Quintero Pereda	Secretario Técnico del CCNN-TT.
Ing. Jesús Pablo Mercado Díaz	Secretario de Actas del CCNN-TT.
Irma Flores Herrera	Coordinadora del Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".
Ing. Ángel Sánchez Tenorio	Coordinador del Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".
C.P. Edgar Muñoz Serrano	Coordinador Suplente del Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".
Ing. Alfonso Mauricio Elizondo Ramírez	Coordinador del Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial" del Instituto Mexicano del Transporte.
Dr. Alberto Mendoza Díaz	Instituto Mexicano del Transporte/IMT.
Ing. Gustavo Manzo García	Dirección General de Servicios Técnicos/SCT.
Lic. Liliana Samperio Martínez	Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía/SE.

Lic. Cuautli Hernández Torres	Secretaría de Energía/CONASENUSA
Hidrobiólogo Arturo Cristan Frías	Secretaría de Salud/COFEPRIS.
Ing. José G. Lora Torres	Secretaría de Trabajo y Previsión Social/STPS.
Ing. Roberto Wilson García	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/SEMARNAT.
Lic. Samuel Reyes Ramírez	Secretaría de Relaciones Exteriores/SRE.
Ing. Janeth Rojas Nolasco	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación/SAGARPA.
Mayor MG Erasto Rivera Fuentes	Secretaría de la Defensa Nacional/SEDENA.
LAI. José A. Hernández Hernández	Secretaría de Gobernación/Protección Civil.
Oficial Juan Carlos Gil Trejo	Secretaría de Seguridad Pública/SSP.
Lic. Claudia E. Sánchez Ramírez	Secretaría de Hacienda y Crédito Público/SAT.
Ing. Miguel Flores Méndez	Petróleos Mexicanos/PEMEX.
Ing. Claudio Gallegos Pérez	Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C./CONATRAM.
Lic. Manuel Armendariz Etchegaray	Confederación de Cámaras Industriales/CONCAMIN.
Lic. Erika María Ruiz Sotelo	Cámara Nacional de la Industria de Transformación/CANACINTRA.
Lic. Tomás Martínez López	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga/CANACAR.
Lic. Omar González Osorio	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo/CANAPAT.
Ing. Nemesio Ruíz Aguilar	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz/AMIA.
Ing. Antonio Jorge Capíz	Asociación Nacional de Transporte Privado, A.C./ANTP
Ing. David Estrada Amador	Asociación Nacional de la Industria Química/ANIQ.
Quim. Abigail Membrillo García	Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas, A.C./ANAFAPYT
Roberto de la Vega Moreno	Asociación Nacional de Fabricantes de Documentos Oficiales de Identificación Vehicular, A.C./ANFDOIV.
M. en I. Roberto Magallanes Negrete	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Dra. Angélica Lozano Cuevas	
Ing. Víctor Octavio Lara Embriz	Instituto Politécnico Nacional/IPN.

Una vez que concluyó el registro de asistencia y confirmando que se contaba con el quórum necesario por estar representados la mitad más uno de los integrantes acreditados de conformidad con las Reglas de Operación del Comité, se dio inicio en primera convocatoria a la Tercera Reunión Ordinaria. El Ing. Francisco Luis Quintero Pereda, dio la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del CCNN-TT, y comentó que por razones de fuerza mayor se pospuso la reunión una semana más de la fecha programada en el calendario de sesiones 2012, por lo que ofreció una disculpa.

Acto seguido señaló que en virtud de la renuncia del Ing. Miguel Elizalde Lizarraga como Director General de Autotransporte Federal, el C. Subsecretario de Transporte y Presidente de este Comité Consultivo, Lic. Felipe Duarte Olvera, con fecha 13 de septiembre lo designó como Secretario Técnico de este Comité y como Secretario de Actas al Ing. Jesús Pablo Mercado Díaz, Director de Normatividad de esta Dirección General de Autotransporte Federal.

Posteriormente, el Ing. Francisco Luis Quintero Pereda solicitó la intervención del Ing. Jesús Pablo Mercado Díaz, a fin de que abordara los puntos 2 y 3 del Orden del Día.

2. Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria 02/2012 celebrada el 19 de junio de 2012.

El Ing. Jesús Pablo Mercado Díaz, Secretario de Actas del CCNN-TT, comentó que de conformidad con el Orden del Día enviada a los miembros del CCNN-TT, el Acta de la Segunda Sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2012, fue enviada oportunamente en forma conjunta con la Convocatoria para su revisión, teniendo como fecha límite para recepción de comentarios el 25 de septiembre, no obstante, no se recibieron observaciones a la misma.

Por lo anterior, solicitó a los integrantes del Comité la omisión de la lectura del Acta en mención y sometió a consideración del pleno su Aprobación, por lo que se circuló para la firma correspondiente de los integrantes del CCNN-TT.

3. Seguimiento a los Acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria 02/2012.

En relación al seguimiento a los Acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria 02/2012, celebrada el 19 de junio de 2012, el Secretario de Actas destacó el estatus de los acuerdos que requirieron de seguimiento:

ACUERDO	TEMA	ESTATUS
01 Tema a incluirse en el Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2012.	Condiciones de seguridad que deben cumplir los sistemas de acoplamiento y convertidores, características, especificaciones técnicas y métodos de prueba.	Concluido. Se publicó el Suplemento del PNN en el DOF el 15 de agosto de 2012.
02 Presentación de los Anteproyectos con sus respectivas Manifestaciones de Impacto Regulatorio.	ANTEPROY-NOM-050-SCT2-2012 Disposiciones para la Señalización de Cruces a Nivel de Caminos y Calles con Vías Férreas. ANTEPROY-NOM-055-SCT2-2012 Para Vía Continua, Unión de Rieles Mediante Soldadura.	En Proceso. No se recibieron comentarios en esta Dirección General en su calidad de Secretario Técnico del CCNN-TT, sin embargo, el Subcomité No. 3, informará el estatus de éstos.
03 Aprobación de respuestas a comentarios.	PROY-NOM-037-SCT2/2011 Barreras de Protección en Carreteras y Vialidades Urbanas para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.	Concluido. Se publicaron las respuestas a comentarios en el DOF el 31 de julio de 2012.
04 Aprobación de la Norma Oficial Mexicana definitiva.	NOM-037-SCT2/2012 Barreras de Protección en Carreteras y Vialidades Urbanas y actualizar el año en su nomenclatura, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.	Concluido. Se publicó la Norma Oficial Mexicana definitiva en el DOF el 14 de septiembre de 2012 y entrará en vigor el 12 de noviembre del presente.

4. Subcomités de Normalización:

El Francisco Luis Quintero Pereda solicitó a los Coordinadores de los Subcomités de Normalización presentar sus respectivos informes, dando inicio con la Coordinadora del Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos y Residuos Peligrosos", Irma Flores Herrera.

Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".

Irma Flores señaló que durante el período junio a septiembre, en las reuniones del Subcomité se contó con la participación de 38 representantes de instancias del Sector Público, Privado y Académico.

De igual forma, comentó que se llevaron a cabo 3 reuniones ordinarias, teniendo como sedes la CANACAR, DGAF y la ANIQ.

En cuanto a los 6 temas normativos comprometidos en el Programa Nacional de Normalización 2012, Irma Flores presentó los siguientes avances:

PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN 2012		
Temas reprogramados	NOM-002-SCT/2011	Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados. Carácter multimodal
	NOM-029-SCT2/2011	Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIG's).
	NOM-051-SCT2/2011	Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2 categoría "A".
	NOM-011-SCT2/2011	Condiciones para el Transporte de Sustancias, Materiales y Residuos Peligrosos en Cantidades Limitadas
Tema nuevo	NOM-019-SCT2/2004	Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos
Tema cancelado	NOM-021-SCT2/1994	Disposiciones generales para transportar otro tipo de bienes diferentes a las sustancias, materiales y residuos peligrosos en unidades destinadas al traslado de materiales y residuos peligrosos.

4 NOMs publicadas en el DOF como definitivas.

- NOM-002-SCT/2011** Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.
✓ El 27 de enero de 2012 se publicó como definitiva en el DOF y entró en vigor el 29 de marzo de 2012.
- NOM-029-SCT2/2011** Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIGs) destinados al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
✓ El 17 de enero de 2012 se publicó en el DOF como definitiva y entró en vigor el 17 de marzo de 2012.
- NOM-051-SCT2/2011** Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2 categoría "A".
✓ El 8 de diciembre de 2011 se publicó en el DOF y entró en vigor el 6 de febrero de 2012.
- NOM-011-SCT2-2012** Condiciones para el transporte de las sustancias y materiales peligrosos envasados y/o embalados en cantidades limitadas.
✓ El 5 de julio de 2012 se publicó en el DOF y entró en vigor el 3 de septiembre de 2012.
- NOM-021-SCT2/1994** Disposiciones generales para transportar otro tipo de bienes diferentes a las sustancias, materiales y residuos peligrosos en unidades destinadas al traslado de materiales y residuos peligrosos.
✓ Aviso de Cancelación se publicó en el DOF el 21 de agosto de 2012.

NOM-011-SCT2-2012 Condiciones para el transporte de las sustancias y materiales peligrosos envasados y/o embalados en cantidades limitadas.

- ✓ El 5 de julio de 2012 se publicó en el DOF y entró en vigor el 3 de septiembre de 2012.
- ✓ Las respuestas a comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública previa aprobación del CCNN-TT fueron publicadas en el DOF el 17 de mayo del año en curso.
- ✓ El uso de una etiqueta para indicar que se transportan cantidades limitadas.
- ✓ El cumplimiento de la marca de cantidades limitadas, entrará en vigor el 1º de enero 2014.
- ✓ Se aclara la utilización del Documento de Embarque de las Sustancias y Materiales Peligrosos, en la transportación de cantidades limitadas de productos peligrosos.
- ✓ Se elimina el término residuos, ya que éstos por sus características deben transportarse cumpliendo todas las disposiciones normativas.

1 NOM cancelada.

NOM-021-SCT2/1994 Disposiciones generales para transportar otro tipo de bienes diferentes a las sustancias, materiales y residuos peligrosos en unidades destinadas al traslado de materiales y residuos peligrosos.

- ✓ Se publicó en el DOF el 21 de agosto de 2012, el Aviso de Cancelación, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

1 ANTEPROY-NOM-019-SCT2 Limpieza y control de remanentes.

- ✓ Se continuaron las actividades para la estructuración del Anteproyecto.
- ✓ Se han llevado a cabo 3 reuniones de trabajo.
- ✓ Se revisó diversa bibliografía sobre el tema de lavado de unidades que transportan sustancias, materiales y residuos peligrosos, así como de control de remanentes.
- ✓ El Grupo de Trabajo eliminó el concepto de descontaminación de unidades de materiales peligrosos.
- ✓ El enfoque del Anteproyecto será el tema de lavado y control de los remanentes, así como de los requisitos que deben satisfacer los Centro de Lavado para su operación.

Con respecto al Programa Nacional de Normalización 2013, agregó que el Subcomité aprobó para los temas normativos a incluirse en el PNN 2013, siendo éstos los siguientes:

Tema reprogramado.

NOM-019-SCT2/2004 Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos.

Tema nuevo.

NOM-020-SCT2/1995 Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotankes destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos, Especificaciones SCT 306, SCT 307 y SCT 312. Revisión Quinquenal.

De igual forma, Irma Flores destacó que el Subcomité determinará, derivado de los resultados de revisión quinquenal de 3 Normas Oficiales Mexicanas, si se notificará su vigencia o bien, serán modificadas y se incluirán en el PNN 2013:

- ✓ **NOM-003-SCT/2008** Características de las etiquetas de envases y embalajes destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos.
- ✓ **NOM-004-SCT/2008** Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de materiales y residuos peligrosos.
- ✓ **NOM-005-SCT/2008** Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

Posteriormente, Irma Flores hizo referencia a otras actividades que llevó a cabo el Subcomité de Normalización a su cargo:

- ✓ Se llevó a cabo la exposición del tema relativa a la operación del nuevo módulo de **Precursores químicos "PREQUIM"**, por parte de la Ing. Laura I. Figueroa García, Directora de Sistemas y Operación de la DGAF.
- ✓ Así también, se informó a las empresas registradas dentro del Sistema de Precursores Químicos y a los miembros del SC No. 1, sobre los **Talleres que se efectuarán los días 17 y 18 de octubre**, a efecto de que se familiaricen con la aplicación de este nuevo módulo.
- ✓ De igual forma, se hizo entrega por parte de la SEMARNAT de la **"Guía para el Transporte de Residuos Peligrosos"**, misma que fue desarrollada para facilitar la gestión de permisos expedidos por la SEMARNAT para el transporte de residuos peligrosos.
- ✓ El CENAPRED extendió una invitación para participar en el **"Seminario Internacional sobre Evaluación de Riesgos Químicos"**, que se celebrará los días 25 y 26 de octubre, en el auditorio de la Secretaría de Gobernación.

Finalmente, la Coordinadora del Subcomité No. 1, sometió a consideración del pleno el informe del Subcomité. Al respecto, el Comité se pronunció a favor del Informe en mención.

Subcomité No. 2 "Especificaciones de vehículos, partes, componentes y elementos de identificación".

En relación al Subcomité No. 2, el Ing. Ángel Sánchez Tenorio, reportó que en el trimestre que se informa se celebraron cinco reuniones y una prueba de campo, mismas que se llevaron a cabo, el 25 de junio, 16 de agosto, 23 de agosto, 10 de septiembre, 28 de septiembre, y la Prueba de campo el 4 de septiembre.

Derivado de las reuniones mencionadas se informa lo siguiente:

1. En reunión celebrada el 23 de agosto de 2012, los participantes del Subcomité No. 2, firmaron el acuerdo donde se aprueba el *ANTEPROY-NOM-001-SCT-2-2012 Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor, calcomanía de verificación de condiciones físico-mecánica, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de Gobierno, especificaciones y métodos de prueba*, para su presentación en este Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre con su respectiva Manifestación de Impacto Regulatoria.
2. Asimismo, en reunión celebrada el 10 de septiembre de 2012, el Subcomité aprobó en lo general el *ANTEPROY-NOM-068-SCT-2-2012 Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal*, para su presentación en este Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre con su respectiva Manifestación de impacto Regulatoria.
3. Respecto al *PROY-NOM-040-SCT-2-2012 Para el Transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal*, a fin de dar transparencia al proceso de su elaboración en reunión extraordinaria celebrada el pasado 28 de septiembre de 2012, se aprobó el texto definitivo para su publicación en el DOF, con las adecuaciones de forma propuestas por la DGAF, con lo cual se logra una mejor comprensión de las especificaciones que en la norma se establecen.

El Ing. Ángel Sánchez Tenorio, tomando en consideración lo reportado, sometió a consideración los acuerdos siguientes:

1. Aprobación el presente informe.
2. Presentación del *ANTEPROY-NOM-001-SCT-2-2012 Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor, calcomanía de verificación de condiciones físico-mecánica*, con su respectiva Manifestación de Impacto Regulatoria.
3. Presentación del *ANTEPROY-NOM-068-SCT-2-2012 Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal*, con su respectiva Manifestación de Impacto Regulatoria.

Aprobación para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones a los Anteproyectos que se presentan, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y se proceda a su envío a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que se reciban comentarios respondiendo por escrito, o en caso de no recibirlos, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización

El Pleno del Comité, al respecto, aprobó el informe de actividades del Subcomité No. 2, así como los Anteproyectos *ANTEPROY-NOM-001-SCT-2-2012* y *ANTEPROY-NOM-068-SCT-2-2012* con sus respectivas

Manifestaciones de Impacto Regulatorios, a efecto de que presenten sus observaciones en un plazo de 20 días naturales, transcurrido este término se enviará a publicación en el DOF para consulta pública. Igualmente aprobó las adecuaciones realizadas a la NOM-040 para su publicación como norma definitiva.

Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".

Acto seguido, el C.P. Edgar Muñoz Serrano, Coordinador Suplente del Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario", señaló que derivado de los recientes trabajos que se han realizado en los diferentes grupos de trabajo para la elaboración y actualización de la Normas Oficiales Mexicanas en materia de transporte ferroviario en la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM), se informa:

ANTEPROY-NOM-017-SCT2-2012 Disposiciones de seguridad para el equipo de arrastre al servicio de carga.

Se llevó a cabo una reunión con el grupo de trabajo para reiniciar las actualizaciones necesarias en este anteproyecto de NOM.

ANTEPROY-NOM-038-SCT2-2012 Plan común para atención de emergencias ferroviarias.

Se llevaron a cabo dos reuniones con el grupo de trabajo, para decidir la conveniencia de la publicación de esta norma. Se tendrán por lo menos otras dos reuniones para la toma de la decisión.

ANTEPROY-NOM-048-SCT2-2012 Para durmiente de concreto, parte 1. durmiente monolítico.

Se llevó a cabo una reunión para retomar los trabajos con el grupo correspondiente a esta norma. Se seguirá trabajando para actualizar la misma.

ANTEPROYECTO NOM-050-SCT2-2012 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.

Se recibieron comentarios acerca de la MIR por parte de la Oficialía Mayor, por lo cual este anteproyecto se presentará nuevamente a este Comité una vez solventados los mismos.

ANTEPROYECTO NOM-055-SCT2-2012 Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura.

Se recibieron comentarios acerca de la MIR por parte de la Oficialía Mayor, por lo cual este anteproyecto se presentará nuevamente a este Comité una vez solventados los mismos.

ANTEPROY-NOM-074-SCT2-2002 Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos.

El Anteproyecto de NOM está terminado y listo para ser trabajado en los próximos días para elaborar la MIR.

ANTEPROY-NOM-080-SCT2-2012 Metodología para la presentación de informes de accidentes ferroviarios.

Se han llevando a cabo reuniones con el grupo de trabajo para la actualización del anteproyecto y elaboración de la MIR.

El C.P. Edgar Muñoz Serrano, sometió a consideración del CCNN-TT, el informe del Subcomité No. 3. En este sentido, el Comité se manifestó a favor de éste.

Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial".

El Ing. Mauricio Elizondo, Coordinador del Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial" precisó que dicho Subcomité se reunió en 4 ocasiones, con lo que se han efectuado un total de 13 reuniones en lo que va del año.

De igual forma, señaló que conforme a lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en dichas reuniones se continuó con la revisión de la **NOM-086-SCT2-2004**

Señalamiento y dispositivos para protección en zonas de obras viales, que el 10 de julio de 2013 cumplirá su primer quinquenio.

Asimismo se continuó con la elaboración del ANTEPROY-NOM-008-SCT2-2012 "Amortiguadores de Impacto en carreteras y vialidades urbanas", el cual tiene un avance del 95%, quedando pendiente sólo su aprobación y firma por parte del SC No. 4; de igual forma, se inició la elaboración de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) correspondiente y se espera que en la próxima Reunión Ordinaria de este CCNN-TT, se sometan a la consideración de sus integrantes el anteproyecto para su aprobación como proyecto, así como su MIR.

Con respecto a la NOM-037-SCT2-2012 Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas, el pasado 31 de julio se publicaron en el DOF, las respuestas a comentarios recibidos durante el periodo de consulta pública del proyecto correspondiente. La versión definitiva de la norma se publicó en el DOF el 14 de septiembre y entrará en vigor el próximo 13 de diciembre.

De acuerdo con lo anterior, el Ing. Elizondo sometió a consideración del CCNN-TT la aprobación del informe del Subcomité No. 4. Al respecto, el Comité aprobó por consenso el Informe del Subcomité No. 4.

5. Acuerdos.

Con respecto a este punto del Orden del día, el Ing. Jesús Pablo Mercado Díaz, señaló que en el acta que se elabore con motivo de esta Sesión Ordinaria, se incluirán los Acuerdos adoptados y aprobados en esta Tercera Reunión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre.

Acuerdos Tercera Reunión Ordinaria

- Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión 02/2012 celebrada el 19 de junio de 2012.
- Aprobación de los Informes de Actividades de los 4 Subcomités de Normalización que forman parte integrante del CCNN-TT.
- Presentación de los siguientes Anteproyectos de NOMs, con sus respectivas Manifestaciones de Impacto Regulatorio:

- **ANTEPROY-NOM-001-SCT-2-2012** Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor, calcomanía de verificación físico-mecánicas, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de gobierno, especificaciones y métodos de prueba.

Aprobación para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que se reciban comentarios respondiendo por escrito, o en caso de no recibirlos, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

- **ANTEPROY-NOM-068-SCT-2-2012** Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado-Condiciones físico-mecánicas y de seguridad para la operación en vías generales de comunicación de jurisdicción federal.

Aprobación para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que se reciban comentarios respondiendo por escrito, o en caso de no recibirlos, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

- Aprobación del texto con los cambios de forma acordados en el Subcomité No. 2, de la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SCT-2-2012 *Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su*

tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal, en los términos en los que se encuentra y se proceda a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El Secretario de Actas solicitó a los integrantes del CCNN-TT firmar los Acuerdos adoptados en el Comité, cuya Acta será enviada por medios electrónicos, conjuntamente con la convocatoria para la siguiente reunión, tal como tradicionalmente se ha hecho llegar.

Para concluir con esta tercera reunión del CCNN-TT, el Ing. Francisco Luis Quintero Pereda agradeció la participación de todos los miembros del CCNN-TT y los convocó para la próxima reunión, misma que se programó para el 21 de noviembre, a efecto de enviar en tiempo y forma al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, los temas normativos que se incluirán por parte de este órgano colegiado en el Programa Nacional de Normalización 2013.

The block contains numerous handwritten signatures and initials in blue and black ink. Some of the more prominent ones include: a large blue signature at the top left, a signature with 'SAL' below it, a signature with 'Jug.' below it, a signature with 'CAND CARRA' below it, a signature with 'BMS' next to it, a signature with 'Z' next to it, a signature with '13' next to it, and a signature with 'P/WR' below it. There are also several other smaller signatures and initials scattered throughout the page.

